

INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Nombre de la asignatura:

Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP)

Curso y grupo: Materia de opción de 4ºESO (Grupos A, B y C)

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrolladas dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

Vínculo de descarga:

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/ORIENTACION2025.pdf>

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos el profesorado (y el alumnado conoce) para determinar el nivel de adquisición de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del y de la estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

Criterios de Evaluación	% Ponderación Calificación final
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación, y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprender para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	20%
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones, e identificando y potenciando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para desenvolverse con mayor autonomía y afrontar de forma eficaz los nuevos retos que plantea el camino hacia la vida adulta.	20%
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas con curiosidad y desde distintas perspectivas, analizando la diversidad desde el respeto a lo diferente y lo diverso, mostrando actitudes que impliquen ponerse en el lugar del otro para entender su complejidad y la del entorno en el que se desenvuelve y fomentar el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	20%
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona para comprenderse a uno mismo en relación con los demás, desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural.	20%
5. Descubrir y priorizar las necesidades e intereses personales y vocacionales, y explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación, y las destrezas necesarias en la toma de decisiones para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	20%

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)

- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La **calificación final** del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

Al alumnado con la asignatura suspensa de cursos anteriores o que repiten curso se les realizará un **“Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia”** cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquel alumnado que presente dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con el profesorado del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres, madres y tutores/as legales, asignadas en el horario de cada uno de los profesores/as.

Profesora	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Laura Fuertes Peinador	4ºESO	lrfuertes01@educantabria.es	Cita previa

En Santander, 24 de octubre de 2025

Laura Fuertes

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO I

CURSO Y GRUPO: 1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (3º ESO)

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

Vínculo de descarga:

<https://iessantaclara.com/wpcontent/uploads/2025/11/ORIENTACION2025.pdf>

- Competencias Específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes Básicos
- Temporalización

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

Criterios de Evaluación	% Ponderación Calificación final
MAT1.1 (33,33%)	2,24
MAT1.2 (33,33%)	2,24
MAT1.3 (33,33%)	2,24
MAT2.1 (50%)	1,99
MAT2.2 (50%)	1,99
MAT3.1 (43,54%)	1,99
MAT3.2 (43,54%)	1,99
MAT3.3 (12,91%)	0,59
MAT4.1 (50%)	1,99

MAT4.2 (50%)	1,99
MAT5.1 (50%)	1,99
MAT5.2 (50%)	1,99
MAT6.1 (45,88%)	2,24
MAT6.2 (45,88%)	2,24
MAT6.3 (8,23%)	0,40
MAT7.1 (50%)	2,24
MAT7.2 (50%)	2,24
MAT8.1 (50%)	0,40
MAT8.2 (50%)	0,40
MAT9.1 (50%)	0,40
MAT9.2 (50%)	0,40
MAT10.1 (50%)	0,40
MAT10.2 (50%)	0,40
BG1.1 (32,29%)	4,59
BG1.2 (32,29%)	4,59
BG1.3 (32,29%)	4,59
BG1.4 (3,12%)	0,44
BG2.1 (46,75%)	3,19
BG2.2 (46,75%)	3,19
BG 2.3 (6,50%)	0,44
BG 3.1 (9,24%)	0,18
BG3.2 (22,44%)	0,43
BG3.3 (22,44%)	0,43
BG3.4 (36,64%)	0,69
BG3.5 (9,24%)	0,18
BG4.1 (48,60%)	4,34
BG4.2 (51,40%)	4,59
BG 5.1 (44,40%)	0,69
BG 5.2 (44,40%)	0,69
BG 5.3 (11,20%)	0,18
BG6.1 (27,53%)	0,43
BG6.2 (27,53%)	0,43
BG6.3 (44,95%)	0,69
FQ1.1 (33,33%)	3,20
FQ1.3 (33,33%)	3,20
FQ1.3 (33,33%)	3,20
FQ2.1 (33,33%)	3,20
FQ2.2 (33,33%)	3,20
FQ2.3 (33,33%)	3,20
FQ3.1 (13,59%)	0,63
FQ3.2 (69,14%)	3,20
FQ3.3 (17,28%)	0,80
FQ4.1 (50%)	1,23
FQ4.2 (50%)	1,23
FQ5.1 (50%)	1,23
FQ5.1 (50%)	1,23
FQ 6.1 (50%)	0,63
FQ6.2 (50%)	0,63

--	--

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con materias suspensas de cursos anteriores vinculadas al ámbito científico se les realizará un **“Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia”** cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres y madres asignadas en el horario de cada uno de los profesores.

Profesor	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Sonia García Díez	1º Div. Curric (3º ESO)	sgarciad10@educantabria.es	Martes 2ª hora

INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO- 1º DIVERSIFICACIÓN

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/ORIENTACION2025.pdf>

- Competencias Específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes Básicos
- Temporalización

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

LENGUA Y LITERATURA- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES

1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	4%	8%
1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	4%	
2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales.	4%	8%
2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad, la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4%	
3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos utilizando recursos verbales y no verbales.	4%	8%

3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa.	4%	
4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales realizando las inferencias necesarias.	4%	8%
4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4%	
5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4%	8%

5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4%	
6. 1. Localizar, seleccionar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla, reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	4%	12%
6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4%	
6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4%	

7. 1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y la propia experiencia.	4%	8%
7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	4%	
8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	4%	12%
8. 2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	4%	

8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	4%	
9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios.	4%	12%
9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	4%	
9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	4%	
10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		8%

GEOGRAFÍA E HISTORIA- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.	4%	12%
--	-----------	------------

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	4%	
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	4%	
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4%	12%
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	4%	
2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.	4%	
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	4%	16%

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	4%	
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	4%	
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares	4%	
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	4%	
4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	4%	
4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas	4%	
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	4%	12%

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	4%	
5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.	4%	
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	4%	12%
. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	4%	
6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	4%	
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales	4%	8%

7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	4%	
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	3%	8%
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.	3%	
8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	2%	
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	3%	8%
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3%	

9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	2%	

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con la asignatura suspensa de cursos anteriores o que repiten curso se les realizará un **“Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia”** cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres y madres asignadas en el horario de cada uno de los profesores.

Profesor	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Lorena TresgalloSalmón	1º Diversificación – 3º D	lorenatresgallo@educantabria.es	Jueves , de 9:20 a 10:10 h.

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO II

CURSO Y GRUPO: 2º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (4º ESO)

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

Vínculo de descarga:

<https://iessantaclara.com/wpcontent/uploads/2025/11/ORIENTACION2025.pdf>

- Competencias Específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes Básicos
- Temporalización

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

Criterios de Evaluación	% Ponderación Calificación final
MAT1.1 (33,33%)	2,24
MAT1.2 (33,33%)	2,24
MAT1.3 (33,33%)	2,24
MAT2.1 (50%)	1,99
MAT2.2 (50%)	1,99
MAT3.1 (43,54%)	1,99
MAT3.2 (43,54%)	1,99
MAT3.3 (12,91%)	0,59

MAT4.1 (50%)	1,99
MAT4.2 (50%)	1,99
MAT5.1 (50%)	1,99
MAT5.2 (50%)	1,99
MAT6.1 (45,88%)	2,24
MAT6.2 (45,88%)	2,24
MAT6.3 (8,23%)	0,40
MAT7.1 (50%)	2,24
MAT7.2 (50%)	2,24
MAT8.1 (50%)	0,40
MAT8.2 (50%)	0,40
MAT9.1 (50%)	0,40
MAT9.2 (50%)	0,40
MAT10.1 (50%)	0,40
MAT10.2 (50%)	0,40
BG1.1 (32,29%)	4,80
BG1.2 (32,29%)	4,80
BG1.3 (32,29%)	4,40
BG1.4 (3,12%)	0,40
BG2.1 (46,75%)	3,40
BG2.2 (46,75%)	3,40
BG 2.3 (6,50%)	0,58
BG 3.1 (9,24%)	0,23
BG3.2 (22,44%)	0,55
BG3.3 (22,44%)	0,55
BG3.4 (36,64%)	0,90
BG3.5 (9,24%)	0,23
BG4.1 (48,60%)	4,48
BG4.2 (51,40%)	4,80
BG 5.1 (44,40%)	0,90
BG6.1 (27,53%)	0,55
FQ1.1 (33,33%)	3,20
FQ1.3 (33,33%)	3,20
FQ1.3 (33,33%)	3,20
FQ2.1 (33,33%)	3,20
FQ2.2 (33,33%)	3,20
FQ2.3 (33,33%)	3,20
FQ3.1 (13,59%)	0,63
FQ3.2 (69,14%)	3,20
FQ3.3 (17,28%)	0,80
FQ4.1 (50%)	1,23
FQ4.2 (50%)	1,23
FQ5.1 (50%)	1,23
FQ5.1 (50%)	1,23
FQ 6.1 (50%)	0,63
FQ6.2 (50%)	0,63

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)
- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La **calificación final** del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con la asignatura suspensa de cursos anteriores o que repiten curso se les realizará un **“Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia”** cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres y madres asignadas en el horario de cada uno de los profesores.

Profesor	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Sonia García Díez	2º Div. Curric (4º ESO)	sgarciad10@educantabria.es	Martes 2ª hora

INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO- 2º DIVERSIFICACIÓN

4º D

1. Programación Didáctica:

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica se encuentran desarrollados dentro de la propia programación didáctica del departamento. A continuación, tienen un enlace donde se puede acceder a la programación.

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/ORIENTACION2025.pdf>

- Competencias Específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes Básicos
- Temporalización

2. Información sobre la evaluación:

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación cualitativa de Insuficiente (IN) para las notas negativas y de Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB) para las notas positivas, en orden creciente de desempeño. (ESO)
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

LENGUA Y LITERATURA

CRITERIOS	PORCENTAJES	
1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	4%	8%
1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	4%	

2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales.	4%	8%
2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad, la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4%	
3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos utilizando recursos verbales y no verbales.	4%	8%
3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa.	4%	
4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales realizando las inferencias necesarias.	4%	8%
4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4%	
5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado	4%	8%

y con el registro adecuado.		
5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4%	
6. 1. Localizar, seleccionar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla, reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	4%	12%
6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4%	
6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4%	
7. 1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y la propia experiencia.	4%	8%
7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	4%	

8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	4%	12%
8. 2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	4%	
8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	4%	
9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios.	4%	12%
9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	4%	
9. 3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4%	
9. 4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	4%	
9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	4%	
10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	4%	8%

10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4%	
---	----	--

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.	4%	12%
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	4%	
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	4%	
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4%	
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	4%	
2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las	4%	

sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	4%	16%
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	4%	
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	4%	
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares	4%	
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	4%	
4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo	4%	

y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		
4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas	4%	
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	4%	12%
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	4%	
5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.	4%	
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros	4%	12%

colectivos discriminados.		
. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	4%	
6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	4%	
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales	4%	8%
7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	4%	
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	3%	8%
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el	3%	

ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.		
8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	2%	
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	3%	8%
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3%	
9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	2%	

Para evaluar dichos criterios, a lo largo del curso se emplearán los siguientes **procedimientos** y/o instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática (participación, esfuerzo, intervenciones...)
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (examen escrito, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, debates...)

- Coevaluación (actividades cooperativas, presentaciones, debates, trabajos...)

La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las distintas evaluaciones, que deberá ser igual o superior a SUFICIENTE para poder aprobar la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias de su resultado mediante boletín físico de notas entrega al alumno/a. En la ESO no existirá la evaluación extraordinaria.

3.- Recuperación de la materia

A los alumnos/as con la asignatura suspensa de cursos anteriores o que repiten curso se les realizará un **“Plan personalizado de permanencia o recuperación de la materia”** cuyo punto de partida será la valoración final del alumno/a que se realizó en junio del curso pasado. Este plan será enviado a las familias a principio de curso para que lo conozcan.

Igualmente, para aquellos alumnos que presenten dificultades al largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviarán tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria y de forma presencial a través de las horas de atención a padres y madres asignadas en el horario de cada uno de los profesores.

Profesor	Curso/grupo	Correo	Horario de atención presencial
Lorena TresgalloSalmón	2º Diversificación – 4º D	lorenatresgallo@educantabria.es	Jueves , de 9:20 a 10:10 h.